Coljuegos
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261015-130258-42bbf6-11842622
2026-10-15T14:12:53-05:00 - Página 1 de 5

Constancia de estudio de mercado
Fecha: 2026-10-15 13:01:41
Radicado: 20260254143

FORMATO CONSTANCIA DE ESTUDIO DE MERCADO

PROCESO ADQUISICIÓN ADMINISTRATIVA	Vicepresidencia, Jefe de oficina o Gerencia Usuaria:	PRESIDENCIA

I. OBJETO DEL PROCESO CONTRACTUAL:

Prestar servicios profesionales especializados para asesorar en procesos de sistematización, estructuración y análisis de información jurídica relacionada con asuntos institucionales de COLJUEGOS.

II. CONSULTA SOLICITADA :

2.1 Medio por el cual se entregaron las ofertas (cotizaciones) y especificaciones detallas para la adquisición del bien o servicio.

Medio	**X**	**Fecha** (dd/mm/aaaa)		
Telefónico				
Correo Electrónico				
Área Solicitante	x	15-10-2026		
Acercamiento del Proveedor				
Otro*			***indique ¿Cuál?**	**Hola de vida, Soportes y propuesta económica de** ANTONIO SEGUNDO MARTINEZ HOYER

2.3 DATOS DEL LOS POSIBLES INTERESADOS

Nombre del Oferente	**N°. Cédula o NIT**	**Nombre del Contacto**	**Teléfono**	**Dirección** (incluya ciudad)	**Correo Electrónico**
ANTONIO SEGUNDO MARTINEZ HOYER	12543822	ANTONIO SEGUNDO MARTINEZ HOYER	3153375637	CRA 6 N 57 14 AP 704 BOGOTA	amartinez86@hotmail.com

III. ANÁLISIS DE LAS COTIZACIONES:

3.1 Análisis y definición

En el marco de las actividades de dirección y seguimiento institucional, la Presidencia requiere disponer de información jurídica y documental organizada que facilite el conocimiento de los antecedentes, expedientes, actuaciones previas y demás soportes relacionados con asuntos específicos de la entidad. En este contexto, resulta necesario consolidar y estructurar dicha información para facilitar su consulta, comprensión y seguimiento, especialmente respecto de los asuntos que requieren revisión y continuidad en el marco de la gestión de la nueva Presidencia.

Por lo anterior, se requiere contratar servicios profesionales especializados para sistematizar y estructurar información jurídica y documental, mediante la elaboración de matrices de antecedentes, documentos de síntesis, instrumentos de

Empresa Industrial y Comercial del Estado Administradora del Monopolio Rentístico de los Juegos de Suerte y Azar

NIT: 900.505.060-5 - Carrera 11 Nº93A - 85
Línea Gratuita Nacional 018000 18 28 88,
desde Bogotá: 742 06 98 - Bogotá D.C. Colombia.
www.coljuegos.gov.co - contactenos@coljuegos.gov.co

Coljuegos
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261015-130258-42bbf6-11842622
2026-10-15T14:12:53-05:00 - Página 2 de 5

onsulta y herramientas de seguimiento que permitan identificar la secuencia de las actuaciones, relacionar las fuentes disponibles y reconocer aspectos relevantes, inconsistencias o vacíos documentales, como insumo para el análisis y la valoración jurídica de los asuntos sometidos a consideración de la Presidencia.

n consecuencia, la contratación responde a la necesidad de contar con apoyo profesional especializado que contribuya a la organización, sistematización y análisis de la información requerida por la Presidencia para el ejercicio de sus funciones. Esta necesidad se sustenta en los requerimientos específicos de apoyo identificados y en la insuficiencia de personal de planta con la disponibilidad y el perfil requeridos, conforme a la justificación que aporte la dependencia competente.

l perfil requerido corresponde a un profesional en Derecho, con título de posgrado en nivel de especialización, maestría o doctorado y experiencia profesional mínima de sesenta (60) meses.

Revisada la hoja de vida del señor **ANTONIO SEGUNDO MARTÍNEZ HOYER**, se verificó que acredita título profesional de abogado, otorgado por la Universidad Libre; título de especialización en Derecho Público y título de maestría en Derecho Público, ambos otorgados por la Universidad Externado de Colombia. Asimismo, acredita experiencia profesional superior a sesenta (60) meses, por lo que cumple con los requisitos de formación académica y experiencia establecidos para el perfil requerido por la entidad.

El señor **ANTONIO SEGUNDO MARTÍNEZ HOYER** presentó propuesta económica por valor de **DIECISÉIS MILLONES CIEN MIL PESOS ($16.100.000) M/CTE**, por concepto de honorarios mensuales. Teniendo en cuenta que el plazo estimado de ejecución del contrato es de dos (2) meses y dieciséis (16) días, el valor total de la contratación asciende a **CUARENTA MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($40.786.667) M/CTE**, incluido el IVA cuando haya lugar.

La contratación se adelantará bajo la modalidad de contratación directa, de conformidad con el numeral 3 del artículo 22 del Acuerdo No. 01 de 2019, por medio del cual se adopta el Manual de Contratación de COLJUEGOS, con fundamento en la naturaleza de los servicios profesionales requeridos y en la idoneidad y experiencia acreditadas por el profesional seleccionado, sujeto al cumplimiento de los requisitos legales y procedimentales aplicables. La contratación tendrá carácter *intuitu personae*, en atención a las calidades profesionales y la experiencia requeridas para la ejecución de las actividades contratadas

IV. P.A.A. PARA VIGENCIA

El presupuesto disponible en la línea PAA: GSTE-356-2026, línea de Egresos No. 135 "RECURSOS DESTINADOS PARA EL APOYO DE LA GESTIÓN MISIONAL DE COLJUEGOS DE ACUERDO CON DIRECTIVA PRESIDENCIAL", está por el valor de DOSCIENTOS ONCE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS UN PESOS ($211.265.701) M/CTE, incluido IVA. es decir que el valor de la contratación por la suma **CUARENTA MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($40.786.667) M/CTE** está dentro del presupuesto disponible para adelantar el proceso contractual.

V. ELABORACIÓN Y REVISIÓN

Elaboró	**Profesional 2 VDO**	**Revisó Contratación Administrativa** (Profesional Especializado 3 de la V.D.O.)

Empresa Industrial y Comercial del Estado Administradora
del Monopolio Rentístico de los Juegos de Suerte y Azar

NIT: 900.505.060-5 - Carrera 11 Nº93A - 85
Línea Gratuita Nacional 018000 18 28 88,
desde Bogotá: 742 06 98 - Bogotá D.C. Colombia.
www.coljuegos.gov.co - contactenos@coljuegos.gov.co

Coljuegos
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261015-130258-42bbf6-11842622
2026-10-15T14:12:53-05:00 - Página 3 de 5

Firma:		**Firma:**	
Nombre:	**Melida Esperanza Caballero Galindo**	**Nombre:**	**Jennifer Gómez Arredondo**
Cargo:	**Profesional 2 - VDO**	**Cargo:**	**Profesional 1 en Encargo -VDO**
Fecha:	15/10/2026	**Fecha:**	15/10/2026

Elaboró: Melida Esperanza Caballero Galindo

Revisó: Jennifer Gómez Arredondo

Folios: (2)	
Anexo: (0)	

Número de expediente 353-*2026*

Empresa Industrial y Comercial del Estado Administradora
del Monopolio Rentístico de los Juegos de Suerte y Azar

NIT: 900.505.060-5 - Carrera 11 Nº93A - 85
Línea Gratuita Nacional 018000 18 28 88,
desde Bogotá: 742 06 98 - Bogotá D.C. Colombia.
www.coljuegos.gov.co - contactenos@coljuegos.gov.co

Coljuegos
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261015-130258-42fbf6-11842622
2026-10-15T14:12:53-05:00 - Página 4 de 5

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

20260254143

EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO ADMINISTRADORA DEL MONOPOLIO

gestionado por: azsign.com.co

RENTÍSTIC

Id Acuerdo: 20261015-130258-42fbf6-11842622

Estado: Finalizado

Creación: 2026-10-15 13:02:58

Finalización: 2026-10-15 14:12:52

Escanee el código para verificación

Firma: PROFESIONAL E3 EC VDO



Jennifer Gomez
jgomeza@coljuegos.gov.co
NIT: 900505060-5

Elaboración: PROFESIONAL 2 VDO



MELIDA ESPERANZA CABALLERO GALINDO
mcaballero@coljuegos.gov.co
NIT: 900505060-5
PROFESIONAL 2
COLJUEGOS

Coljuegos
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261015-130258-42fbf6-11842622
2026-10-15T14:12:53-05:00 - Página 5 de 5

REPORTE DE TRAZABILIDAD

20260254143

EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO ADMINISTRADORA DEL MONOPOLIO RENTÍSTIC

gestionado por: azsign.com.co

Escanee el código para verificación

Id Acuerdo: 20261015-130258-42fbf6-11842622

Creación: 2026-10-15 13:02:58

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-10-15 14:12:52

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	MELIDA ESPERANZA CABALLERO GALINDO mcaballero@coljuegos.gov.co PROFESIONAL 2 COLJUEGOS	Aprobado	Env.: 2026-10-15 13:02:59 Lec.: 2026-10-15 13:03:24 Res.: 2026-10-15 13:03:35 IP Res.: 190.131.232.130
Firma	Jennifer Gomez jgomeza@coljuegos.gov.co	Aprobado	Env.: 2026-10-15 13:03:35 Lec.: 2026-10-15 14:12:47 Res.: 2026-10-15 14:12:52 IP Res.: 190.131.232.130